

BOLETÍN

"El Informativo"

Asociación Defensa Derechos Animal
Fundada en 1976
Web: addaong.org
Tel: 902 197 600



Núm. 63
Marzo-Abril
2026



Foto: Pixabay

DE LA AMISTAD

Entre el rodar de la vida
que muda con su inconstancia,
hay algo que no se olvida:
es la amistad esculpida
sobre recuerdos de infancia.

MCL.

CAMPAÑA “MISMOS PERROS, MISMOS DERECHOS”



N. A.- El sábado 11 de abril, representantes de las **más de 300 entidades animalistas que integran la campaña “Mismos perros, mismos derechos”**, en la que **ADDA** colabora y a la que está adherida, se manifestaron en Madrid para protestar por la **desprotección de los perros de caza y de trabajo**. La convocatoria se inició a las 12 horas frente al Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, y recorrió el centro de la ciudad para terminar frente al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Durante este recorrido, un autobús de color rojo y rotulado con las caras de los dos respectivos ministros, Pablo Bustinduy y Luis Planas, acompañó a los manifestantes.

Las entidades convocaron esta movilización en el contexto de la tramitación de dos proyectos de reales decretos sobre la ordenación de los núcleos zoológicos. El de “Núcleos zoológicos de animales de compañía”, competencia del Ministerio de Derechos Sociales, y el de “Núcleos zoológicos tradicionales”, perteneciente al Ministerio de Agricultura.

Si estos dos proyectos son aprobados, los perros utilizados en actividades cinegéticas y en el trabajo (perros de asistencia, para formar parte de los cuerpos de seguridad y los de pastoreo, entre otros) quedarán excluidos del Real Decreto de Derechos Sociales y serán incluidos en el Real Decreto de Agricultura. De este modo, estos perros serán considerados animales de producción o simples máquinas de trabajo. En este sentido, las entidades advierten de que la situación "supondría un grave retroceso en materia de bienestar animal", discriminándolos, legalmente, del resto de sus congéneres. Todos los perros son iguales y todos deben tener el mismo nivel de protección, así como los mismos derechos, independientemente de las actividades que deban realizar.

Un aspecto también preocupante, incluido en el borrador de los núcleos zoológicos de animales de compañía, es la creación de la “figura de cría en domicilio” de perros, gatos y hurones, a la que se le permite la cría de estos en domicilios particulares sin necesidad de autorización previa. Bastaría una simple declaración de responsabilidad para dejar, de este modo, la puerta abierta al comercio irregular y a miles de animales sin control legal.

Como corresponde a la aprobación de un decreto real, los borradores de ambos proyectos fueron previamente sometidos a consulta pública. Lo que permitió que muchas entidades de defensa animal, como hizo **ADDA**, presentaran las alegaciones pertinentes a los dos ministerios para hacer presión ante las carencias de protección que implican estos dos proyectos respecto al bienestar de los perros de caza y de trabajo.

A la espera de saber si las alegaciones han sido aprobadas, es evidente, una vez más, la influencia y los intereses del *lobby* cinegético, que en nada coinciden con los de la mayoría de la sociedad, que solicita la igualdad de todos los perros ante la ley (17/04/2026).

RECIENTES IMÁGENES VUELVEN A MOSTRAR LAS DURAS PRUEBAS A LAS QUE SON SOMETIDOS LOS ANIMALES EN LOS LABORATORIOS



C. M.- Fueron grabadas durante el año 2025 por un empleado de un laboratorio británico que, antes de renunciar a su trabajo decidió dejar constancia del angustioso proceso rutinario al que se ven sometidos macacos, perros, cerdos conejos y ratas para “cumplir” con las pruebas regulatorias estandarizadas y exigibles para probar los márgenes de “seguridad” de los productos químicos y farmacéuticos antes de su aprobación comercial.

Las imágenes muestran el sufrimiento extremo que provocan estos ensayos de toxicidad aguda o crónica que pueden prolongarse durante 28, 90 días y, en algunos casos, hasta dos años. Sustancias suministradas forzosamente a los animales mediante sondas gástricas y máscaras de respiración, obligados a mantenerse inmovilizados y conscientes. Al final del proceso todos son eliminados.

Estas recientes imágenes vuelven a mostrar lo que sucede en el interior de numerosos laboratorios de experimentación animal, y se suman a las investigaciones encubiertas difundidas en el año 2021, en las instalaciones del laboratorio de Vivotecnia ubicado en España, con el agravante de maltrato por el que se encuentra en proceso de juicio, y las del Laboratorio LPT, con sede en Hamburgo divulgadas en el año 2019. (03/05/2026).

Más información:

- Web TOXICITY.INC <https://www.toxicity.inc/gb>
- Noticia publicada en el Daily Mail: <https://www.dailymail.com/news/article-15745129/Pictured-monkeys-force-fed-test-fat-jabs-Screaming-agony-pictures-expose-barbaric-cruelty-UK-laboratories-shames-weight-loss-industry.html>

¿SABÍAS QUÉ...?

LA IMPORTANCIA DE LA LUZ

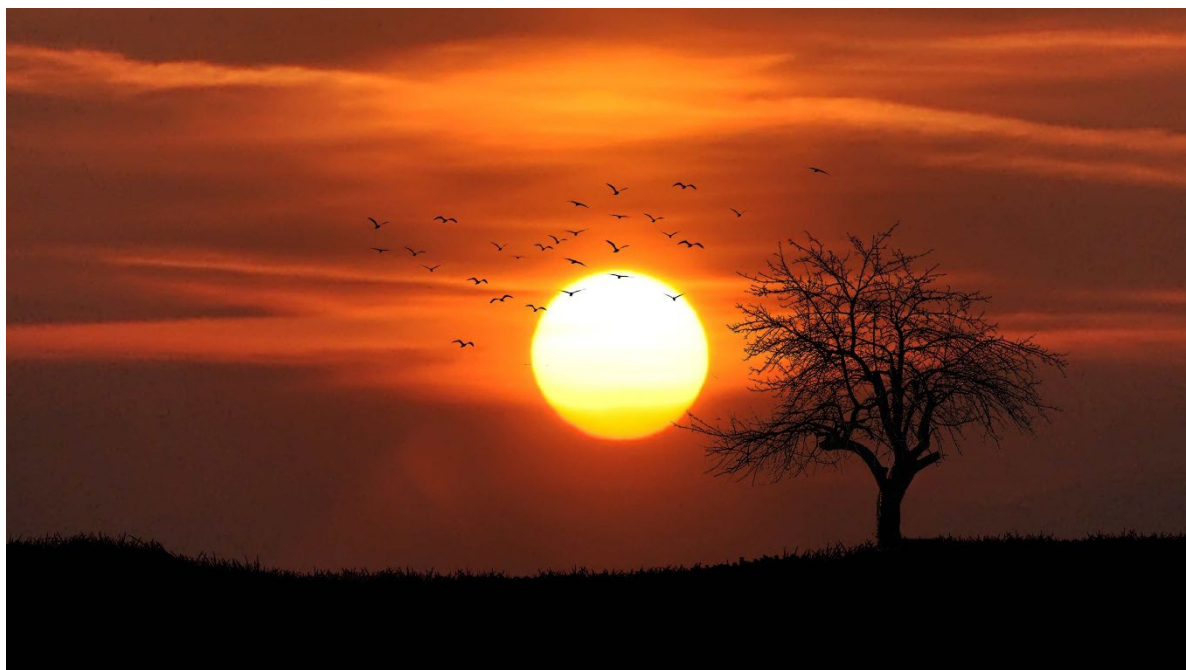


Foto: Pixabay

C. M.- La luz solar regula la existencia y los ciclos biológicos de los diferentes organismos y es la fuente más importante de energía para todos los seres vivos de nuestro planeta.

Las plantas, las algas y algunas bacterias son los únicos organismos que, mediante el proceso de fotosíntesis, son capaces de transformar la luz del sol en energía química y materia orgánica, base del alimento y la subsistencia.

Según la luminosidad de la superficie, cada día el plancton marino sube o baja verticalmente en busca de la luz.

La duración de las horas de luz y el descenso, así como el aumento de las temperaturas, también es uno de los principales factores reguladores para muchas especies de animales, pues marca el inicio de sus épocas de hibernación, las migraciones hacia diferentes lugares del planeta, el comienzo o el final de sus etapas reproductoras, así como los cambios de su aspecto físico y costumbres.

EL 12 DE ABRIL DE 2026 FALLECIÓ ANTONIO VERCHER, A LA EDAD DE 72 AÑOS

M. C.- Una triste noticia, de las que penetran. Cuando se está viviendo en una sociedad difícil de entender, en la que lo oscuro es lo que prevalece, perder a quien ha sido modelo de sosiego, complacencia, seriedad, responsabilidad y naturalidad incita a expresar la tristeza que transmite pensar que se pierde a una persona con la que ya no se podrá volver a escuchar, tanto su palabra como su consejo y su sabiduría.



Foto publicada en El País.

Antonio Vercher, valenciano de bien, antes de ejercer en la **Fiscalía del Medioambiente y Urbanismo en el Gobierno Central** iniciaba su práctica de lo que sería su importante y trascendente labor. Se preparó y se licenció en Derecho, para pasar a Estados Unidos y licenciarse en el afamado Harvard y en la Universidad de Boston.

La materia que trató, con gran profesionalidad, era el medio ambiente, con una lucha constante contra el negacionismo y los cuantiosos intereses que este conlleva.

ADDA ha sido siempre respetuosa cuando hacía preguntas a Antonio Vercher, y sus respuestas, a pesar del ingente trabajo que estas le obligaban, nunca faltaron.

Esta circunstancia lleva a admirar y respetar a una persona.

LA DESTRUCCIÓN DE 800 NIDOS PONE EN PELIGRO A LAS AVES MIGRATORIAS EN EXTREMADURA

La entidad SEO / BirdLife ha denunciado la destrucción de nidos de aves migratorias y que, en algunos lugares, se han instalado planchas metálicas o redes para impedir su nidificación, habiendo quedado algunas aves atrapadas en ellas. Por ello ha reclamado una reunión urgente con la Junta de Extremadura para detallar lo sucedido y reforzar la protección de las aves migratorias. La entidad añade que muchas de las incidencias se han producido en obras de rehabilitación de edificios, en su mayoría públicos, unos trabajos que podían haberse realizado de forma compatible con la conservación de los nidos. Por este motivo ha iniciado la campaña "SOS Nidos", solicitando la colaboración ciudadana para denunciar este tipo de actuaciones.



Foto: Pixabay

Los nidos de estas aves están protegidos durante todo el año, incluso cuando no están ocupadas como en época de cría. Especies como golondrinas, aviones, vencejos y cigüeñas están protegidas legalmente por la Directiva Europea de Aves, e incluidas en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial, que reconoce su valor ecológico y obliga a una atención específica para su conservación.

LOS ORANGUTANES HAN PERDIDO A BIRUTÉ GALDIKAS, UNA DE SUS MAYORES DEFENSORAS

El 24 de marzo, Proyecto Gran Simio, entidad afín a **ADDA**, a través de un comunicado informaba del fallecimiento de Biruté Galdikas a los 79 años, una de las figuras más



Foto: Proyecto Gran Simio

importantes en la protección de los orangutanes, a los que llamaba sus “hermanos naranjas”. No solo fue una científica, también fue una mujer valiente y comprometida hasta el último día, que decidió alejarse del reconocimiento mediático para permanecer donde más la necesitaban: en la selva de Borneo, defendiendo a los orangutanes de la destrucción de su hogar, de la expansión implacable de las plantaciones de aceite de palma y del olvido del mundo. Esa es, quizás, una de las razones por las que en España no fue tan conocida como merecía.

Biruté eligió el silencio de la selva, el barro, la lluvia, la soledad y la lucha diaria. Pero su legado, su trabajo y su entrega la sitúan, sin ninguna duda, entre las figuras más grandes de la historia de la protección de los orangutanes.

LAS PISTAS DE PÁDEL, TRAMPAS MORTALES PARA LOS PÁJAROS

España es el país con más pistas de pádel del mundo; en 2024 se contabilizaron 17.000. Se calcula que en cada pista de pádel mueren al año más de cien pájaros al colisionar contra las paredes de cristal. Unas cifras aterradoras. Estas instalaciones deportivas suelen situarse al aire libre y en zonas ajardinadas. Los pájaros se sienten atraídos por la superficie verde del césped artificial y por la arenilla que se esparce en él, pero al no percibir las cristaleras impactan contra ellas con la velocidad de su vuelo. Entidades ornitológicas, desde hace años, están solicitando a la Administración y a los clubs de pádel tomar medidas para evitar esta mortandad.

Remediar el problema es sencillo y de bajo coste. Se trata de instalar una red en el exterior de los cristales; de este modo los pájaros intuirán que hay un obstáculo. Se descartan las siluetas adhesivas de pájaros volando, si no cumplen la “regla de la palma de la mano”: cualquier hueco de, como mínimo, la palma de una mano es una apertura válida por donde puede pasar un ave de pequeño tamaño.



Foto: GREFA

EL PINGÜINO EMPERADOR Y EL LOBO MARINO ANTÁRTICO, DOS DE LAS ESPECIES MÁS EMBLEMÁTICAS DE LA ANTÁRTIDA SE HALLAN EN PELIGRO DE EXTINCIÓN

Las causas se deben a la pérdida y ruptura prematura del hielo marino antártico y al incremento de la temperatura de los océanos. Así lo ha confirmado la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza. La situación del pingüino emperador es muy preocupante. Esta especie de ave, no voladora, necesita superficies de hielo marino fijos, ya sea adheridos a la costa, al fondo marino o al iceberg, para la protección de sus crías y durante la muda; periodo en el que sus plumas aún no son impermeables. Advierten de que sin una reducción rápida y drástica de las emisiones de gases de efecto invernadero, las poblaciones de pingüinos emperador se reducirán a la mitad de aquí a 2080. Respecto al lobo marino antártico, su población ha



Foto: Pexels

disminuido más de un 50 % en los últimos 25 años. Este declive se explica por la emergencia climática, que ha aumentado la temperatura de los océanos, lo que a su vez ha provocado que su alimento principal, el krill, se haya desplazado a aguas más profundas, en las que las temperaturas son más frías.

La Antártida hace la función de “congelador” de la Tierra. Ningún otro sistema ecológico puede desempeñar esta importante labor estabilizadora del clima y hacer de refugio para especies únicas.



LA

Estafeta de la SGI (Stop Ganadería Industrial)



La recuperación sostenible de la España vaciada precipita un giro vital hacia el futuro. La ecología, el aprovechamiento de nuestras características ambientales y la amenaza del cambio climático, imponen una reconversión de nuestro sector primario que ha sido desestimado hasta el momento.
La Estafeta SGI te informará de cómo se traza el camino.

¡COMUNIÓN MUNICIPAL FRENTE A PROYECTOS GIGANTESCOS!

Las provincias de Teruel y Zaragoza movilizan efectivos para frenar la invasión prevista por el Grupo Pini

25 macrogranjas, cada una con 2.620 madres, 540 hembras de reposición y 6 verracos. En total, 79.150 animales, más los múltiples lechones “producidos” hasta pesar 20 kg. Es el proyecto industrial, de una cohesión indudable, que lidera en Aragón Litera Meat, SLU, la sexta empresa con que cuenta el Grupo Pini, un gigante de la carne con presencia en España, Italia y Hungría. Un coloso que procesa 13 millones de cerdos cada año y factura anualmente 2.000 millones de euros.

Pero en esta iniciativa queda clara la unidad por dos motivos: el primero, la idéntica dimensión de los complejos (con los mismos animales y objetivos), y el segundo, el estudio del impacto ambiental conjunto encargado expresamente hace dos años por la entidad competente, el INAGA (Instituto Aragonés de Gestión Ambiental), reconociendo claramente la afectación agregada que conlleva.

Los recintos industriales planeados se sitúan en dos provincias (Zaragoza y Teruel), cinco comarcas (Bajo Aragón, Bajo Martín, Andorra, Sierra de Arcos, Ribera Baja del Ebro y Campo de Belchite) y nueve municipios (Castelnou, Híjar, Albalate del Arzobispo, Alcañiz, Calanda, Alloza, Andorra, Sástago y Almochuel). Y planean construirse en un entorno ya ocupado, saturado de nitratos, con zonas oficialmente vulneradas y repleta de espacios (ZEPA y ZEC) de la Red Natura 2000 y de figuras informales (como son las áreas IBA, descritas por SEO BirdLife). De este modo, ya se están publicando, poco a poco, algunos de ellos, para proceder sin prisa, pero sin pausa a los trámites precisos para su aprobación.



Asimismo, los vecinos de Alcañiz, donde primero salió a información pública el proyecto para alzar dos macrogranjas, se han unido, conformando el primer núcleo de combate contra esta aberración. La plataforma local ha procedido a una recogida de firmas, ha difundido su caso como le ha sido posible y pide urgentemente más ayuda de los que tienen recursos, de las organizaciones estatales que luchan en esta materia, y planea dar un paso clave, para el que se hace un llamamiento: constituir una plataforma conjunta entre los nueve municipios afectados (pues algunos aún no saben ni que existe este proyecto), para responder unidos a lo que también es un plan de unidad que persigue solo el dinero, y que desprecia el medio ambiente, la diversidad animal y la vida de los pueblos.

Enlaces de interés:

Web de Litera Meat:

https://www.literameat.eu/litera_meat/

Entrevista a Rebeca Millán, Valmuel (Onda Cero, 17 de enero de 2026). Ver [aquí](#):

AVANZA LA PROPUESTA PARA CONCENTRAR A UN MILLÓN DE GALLINAS EN UN GIGANTE COMPLEJO EN SAN CLEMENTE

Es la más grande de España, y sería, científicamente hablando, un disparate. La famosa macrogranja de gallinas del millón en San Clemente (Cuenca) ha superado ya la DIA (Declaración de Impacto Ambiental), y también la AAI (Autorización Ambiental Integrada), un documento requerido al superar las 40.000 gallinas, el umbral estipulado por la Ley de prevención y control integrados de la contaminación (Decreto Legislativo 1/2016). No en vano, el visto bueno aún no es definitivo, simplemente son dos pasos que confirman que todo a su alrededor (Junta de Castilla-La Mancha y Ayuntamiento de San Clemente) es favorable a este coloso. Sin embargo, para empezar a construirse, necesita todavía dos informes/concesiones principales: la de aguas, responsabilidad de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, y la licencia de obras que otorga el consistorio.

El complejo, que de salir adelante ocuparía 30,5 hectáreas de terreno (en suelo rústico), lleva ya un tiempo insistiendo. Se frenó hace cinco años, pero en 2023 volvió otra vez a presentarse, variando muy suavemente las distintas cantidades de animales hacinados que contempla. En total planea construir seis naves que en conjunto albergarían 810.000 gallinas ponedoras, y otras tres para gallinas de recría (135.000), además de un centro de producción, un edificio de oficinas, un depósito de agua (1.500 m³), dos viviendas pareadas para los trabajadores y un porche para los diversos contenedores de residuos.

Más allá, prevé un enorme gasto de agua (41.900 m³ al año) que extraería de un acuífero cercano, que ya se halla degradado o en peligro. Y un consumo, en cuanto a electricidad, que multiplicaría por diez la potencia instalada. El centro de transformación es actualmente de 50kVA (kilovoltamperios), una cifra que debería incrementarse hasta los 630 kVA.

La empresa, Avícola Rujamar, excusa parte de los múltiples impactos con la ventilación, que como por arte de magia parece que va a hacer desaparecer los gases perjudiciales, los olores, los ruidos, las posibles afecciones sanitarias o la contaminación de aire, agua y también suelo. Pero lo cierto es que hay vecinos a unos 500 metros, ecosistemas valiosos muy cercanos y un acuífero devastado. Indiscutiblemente, ubicar en este sitio, y en cualquier lugar del mundo, un millón de gallinas hacinadas es algo exagerado, para los ecosistemas, para los seres humanos y, de una manera evidente –aunque siempre suele obviarse– para los que más padecen, el resto de los animales, que no importan al sistema productivo.

Los vecinos ya se preparan. Habrá una clara respuesta. Porque esto, como ya pasó en Mallorca, no se puede consentir.

Enlaces de interés:

- Resolución de 27/02/2026, de la Dirección General de Calidad Ambiental, por la que se formula la declaración de impacto ambiental del proyecto: Explotación avícola de gallinas de puesta y pollitas de recría. (Expediente PRO-SC 23-1045), situado en el término municipal de San Clemente (Cuenca), cuya promotora es Grupo Avícola Rujamar, SL [2026/1502] (*Diario Oficial de Castilla-La Mancha* (6 de marzo de 2026). Leer [aquí](#)
- Resolución de 30/03/2026, de la Dirección de Calidad Ambiental, por la que se otorga al proyecto autorización ambiental integrada (*Diario Oficial de Castilla-La Mancha*, 10 de abril de 2026). Leer [aquí](#)
- Entrevista a Llanos Ortiz, portavoz de la plataforma vecinal de oposición (Radio Azul SER, 22 de septiembre de 2021). Ver [aquí](#)

EL MUNDO AL REVÉS

¡LOS RASCACIELOS DE PORCINO YA SE EXPORTAN!



Macrogranja de cerdos de Ezhou. Foto: publicada en 20 Minutos

Hace ahora ocho años, en 2018, la peste porcina africana cobró fuerza en la China y empezó a propagarse, diezmando cada vez más las poblaciones de las grandes macrogranjas del país.

El Gobierno no dudó y decidió cortar el tema por lo sano. Eliminó, sin contemplación, a la mayor parte de sus cerdos (hasta un 60 %). Este hecho, siendo el líder productivo planetario quien actuaba, sacudió a todo el mercado mundial.

Los pequeños ganaderos se arruinaron y el Estado recurrió al año siguiente a su reserva de carne congelada: ¡un millón de toneladas! Y empezó a conceder varias ayudas y préstamos asequibles al sector. Merced a ello, y alentado por el miedo, el impulso necesario de su propia economía y la gran veneración que se reserva en semejantes latitudes a esta vianda, nació dos años más tarde, en 2021, un modelo que sorprendió a todo el mundo.

Un sistema que tuvo su primer paso en Shenzhen (sur de China, 2021), donde la torre Jian Mu, de 218 metros y 51 plantas, integró en el interior del edificio el cultivo y la producción de 270 toneladas anuales de verduras y de frutas. En octubre del mismo año, y siguiendo este esquema novedoso, la instantánea del Hubei Zhongxin Kaiwei, la “macrogranja rascacielo” más enorme del planeta, asombró a la humanidad. Ubicada en la ciudad de Ezhou, en la provincia de Hubei, comprendería al final dos edificios, integrando cría, engorde y matanza de más de un millón de cerdos cada año. Todo ello en un complejo tan genial como inhumano, destinado a la superproducción, y rodeado de oficinas, un bloque residencial, una planta para residuos y una fábrica de piensos.

La estructura ha progresado hasta expandirse, con complejos parecidos, a lo largo de la China, y volver a realzar su liderazgo mundial en el sector, en detrimento de algunos importadores principales como España. Ahora encara el paso más decisivo de todo el plan de negocio: la expansión a otros países.

En septiembre, el gigante Muyuan Foods se unió con BAF (la empresa número uno en Vietnam en este sector) para construir en este país, en la provincia de Tay Ninh, una gran fábrica destinada a concentrar a 64.000 cerdos, y también a elaborar 600.000 toneladas de piensos anuales. De esta forma China frena la bajada de los precios por el aumento productivo y lidera, sin ensuciar su terreno, el crecimiento exponencial.

Si funciona, esta primera piedra, será solo la primera de un sistema promovido por su rentabilidad, la alta automatización y, según dicen, la bioseguridad. Un modelo en pleno auge que perjudicará a España (principal exportador) y que preocupa por su propia concepción, sin cuidado alguno, los muchos animales que concentra, y con un grave peligro de expansión de enfermedades si se enciende alguna chispa inesperada.

Enlaces de interés:

- Artículo sobre la fábrica de cerdos más grande del mundo, Hubei Zhongxin Kaiwei, situada en Ezhou, al este de la provincia de Hubei, China (ABC, 15 de septiembre de 2024): <https://www.abc.es/sociedad/rascacielos-cerdos-eleva-china-industria-porcina-20240908202528-nt.html>
- Jian Mu Tower, el primer modelo de agricultura vertical, ubicado en Shenzhen, sur de la China (Carlo Ratti Associati): <https://carlorattiassociati.com/project/jian-mu-tower/>

RECOMENDACIONES

Guía de buenas prácticas ganaderas *La ganadería del futuro, aquí y ahora. Ejemplos reales de un futuro más justo y ecológico.*



Ecologistas en Acción ha compilado algunas de las experiencias que a escala peninsular hacen creer que otro mundo alimentario es posible. Trabajar con animales, producir leche o carne, y tener al mismo tiempo un respeto escrupuloso por el ganado y consecuencias positivas para el medio natural, es una fórmula ya creada y 100 % certificada. Aplicarla no es sencillo, ser rentable es una batalla, pero cada día que pasa aparecen más personas que la empujan y proyectan para que pueda expandirse, de forma definitiva, en un futuro.

El trabajo mencionado describe, a modo de ejemplo, treinta ideas ya activadas que recorren toda España, desde San José del Valle (Andalucía), pasando por Goizueta (en Navarra), hasta llegar, entre otros sitios, al noreste catalán, en Ventalló (Alt Empordà).

Enlace a la guía: www.ecologistasenaccion.org/364634



LA CITA DE MAYO 2026

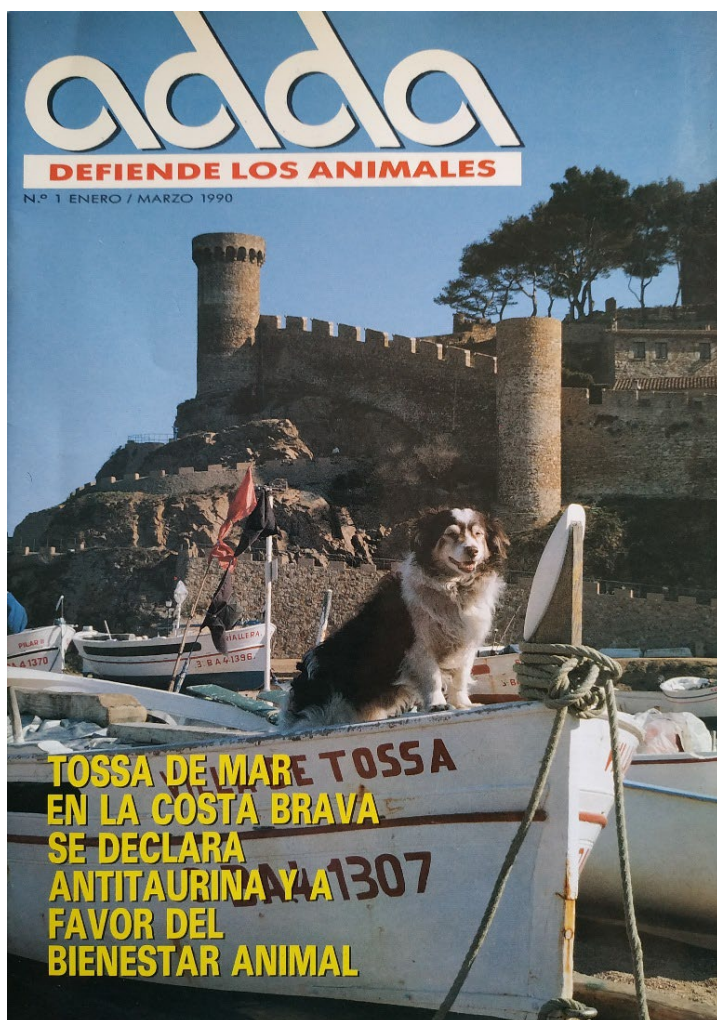
DÍA MUNDIAL DE LA BIODIVERSIDAD BIOLÓGICA



- **¿CUÁNDO?:** 22 de mayo.
- **¿DÓNDE?:** A escala mundial.
- **IMPULSA:** Organización de las Naciones Unidas (ONU).
- **DESDE:** 1993 (29 de diciembre). Establecido el mismo día que entraba en vigor la Convención de Diversidad Biológica por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Siete años más tarde se acordó cambiar la fecha al 22 de mayo, para recordar la Conferencia de Nairobi (1992), en la cual se ratificó el texto final para crear esta convención.
- **LEMA:** Actuando localmente para impactar globalmente.
- **OBJETIVOS:** Crear conciencia sobre la importancia de preservar la diversidad biológica para el buen estado ambiental y también para la salud del ser humano. El término adquirido, “biodiversidad”, se empezó a usar en el Foro Internacional sobre Diversidad Biológica, celebrado en 1985 en Estados Unidos. Se refiere a la variedad total, en un sitio determinado, de especies, de genes y también de ecosistemas.
- **MÁS DETALLES:** Desde 1970 las poblaciones de vertebrados han disminuido en un 70 %, según reza el Informe Planeta Vivo que realiza bienalmente el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF). Como causas principales de esta enorme reducción se nombran seis, entre las cuales y como más destacada se sitúa la agroganadería industrial.
- **OTROS DÍAS RELACIONADOS:**
Día Mundial de las Abejas (20 de mayo).
Día Mundial del Medio Ambiente (5 de junio).
Día Mundial del Océano (8 de junio).
- **MÁS INFORMACIÓN:** <https://www.cbd.int/idb/default.shtml>

Publicábamos ayer

“Adda defiende los animales”



nº. 1 AÑO 1990

PRESENTACIÓN

Desde que, hace trece años, M. de Benito, en la población de Mataró, cercana Barcelona, fundó la Asociación para la Defensa de los Derechos del Animal, A.D.D.A., hasta nuestros días, el panorama de la defensa y respeto de los animales en España, ha evolucionado sensiblemente. Y está evolucionando en una forma cada vez más positiva.

Con la precariedad de medios y la férrea voluntad de aquellas personas que hablaban un nuevo idioma desconocido entonces, para la mayoría de sus conciudadanos, hasta el día de hoy, ha habido un largo camino.

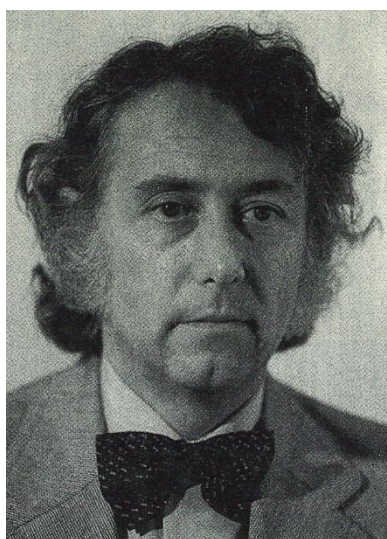
Ahora ya nos encontramos ante una nueva mentalidad hacia los ani-males. ¿A quién, o quiénes, se ha debido esta nueva concienciación, que está creciendo imparable? Unos dirán que es debido al trabajo, constante, de las asociaciones defensoras y protectoras, a su «tomar la calle», a su pérdida de vergüenza para proclamar a diestro y siniestro su nueva filosofía. Otros lo achacarán a la lógica evolución de nuestro país y de su integración en la Comunidad Económica Europea. Quedémonos con el segundo supuesto, apoyado por el primero: Sin una sensibilización hacia miras más elevadas de la población, hubiera sido inútil todo el esfuerzo de unos pocos, más o menos, bien organizados.

Se dirá, sin duda y con mucha razón, de que estamos, todavía, en un pueblo bárbaro con los animales, en donde continúan fiestas, hábitos y tradiciones que repugnan a cualquier mente mínimamente cultivada. Es cierto. Pero ahora conocemos, cada vez mejor, dónde se practican y cómo suceden estos lamentables hechos. Y se denuncian. Y los causantes, o responsables, tienen que salir a dar explicaciones o justificarse de lo indefendible. O sea, se crea polémica y con ello, también, conciencia. Y consecuentemente se toma partido. Y esta decisión está mayoritariamente decantada hacia la evolución. Hacia el humanismo. Hacia el respeto con nosotros mismos y con los más indefensos: nuestros amigos los animales.

Y en este contexto nace ADDA DEFIENDE LOS ANIMALES. Para que sea un vínculo entre todos quiénes los amamos, no de forma sensiblera, sino de manera consciente y responsable. De quiénes sabemos situar al Hombre dentro de su papel a jugar en la Naturaleza; de sus grandes virtudes y, también, de sus miserias; de sus grandes dotes y, también de, sus limitaciones.

Amable lector: Asumimos, con la aparición de este primer número, un compromiso, amplia y mediadamente debatido. Iniciamos una nueva y apasionante aventura. Mi agradecimiento a todos los que con su esfuerzo, e ilusión, han hecho posible el que, en este momento, ADDA DEFIENDE LOS ANIMALES, esté en sus manos y, también, a quienes creyendo,

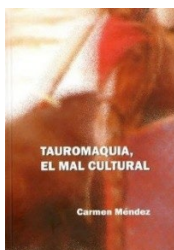
anticipadamente, en nosotros, nos han ayudado con su colaboración publicitaria.



Este es el reto que queda en el aire. Estar con ustedes cada tres meses y poder ofrecerles una información, ante todo: especializada, veraz, desapasionada y respetuosa aun con quienes, como vehementes oponentes, no comparten nuestros criterios. Y que este movimiento de defender a los animales -que no pueden hacerlo por ellos mismos, de la constante agresión que sufren-, pueda sedimentar y extenderse hasta encontrar el punto de equilibrio que ennoblezca al hombre y lo haga digno de su, incierta superior (?), inteligencia.

Manuel Cases
Presidente de ADDA

LIBROS RECOMENDADOS



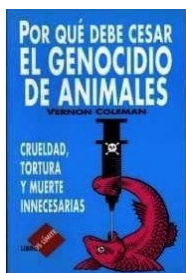
TAUROMAQUIA, EL MAL CULTURAL. Un libro importante y necesario que, por su innegable contenido histórico y actual, analiza el significado de los espectáculos taurinos y su negativa influencia en la historia de España.

Autora: Carmen Méndez. Tapa dura; 304 páginas. 18,50€.



LIBRO BLANCO, un relato editado por ONG ADDA que informa del proceso, la trazabilidad, el procedimiento y la solicitud al Gobierno y a las CC.AA. para la instalación obligatoria de videovigilancia en todos los mataderos en España.

Tapas blandas; 137 páginas. 5€.



POR QUÉ DEBE CESAR EL GENOCIDIO DE ANIMALES

Crueldad, tortura y muerte innecesarias. "Alegato contra la vivisección y la experimentación.

Autor: Vernon Coleman. 135 páginas. 5€.

Más información en ONG ADDA: [tienda/catalogo libros](https://tienda.catalogo.libros)

BOLETÍN ADDA: Actividades y noticias.

DARSE DE ALTA

DARSE DE BAJA

Le informamos que, de conformidad con la normativa vigente, Reglamento (UE) 2016/679 de Protección de Datos de carácter personal, los datos utilizados de su información personal, forman parte de un fichero responsabilidad de ASOCIACIÓN DEFENSA DERECHOS ANIMAL, Ong ADDA, siendo tratados con la finalidad de informarles de nuestros servicios y actividades. Igualmente quedan informados de la posibilidad de ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición a que sus datos sean tratados por la Asociación Defensa Derechos Animal, dirigiéndose a: adda@addaong.org a nuestra sede social, c/ Bailén 164, bajos. 08037 Barcelona, o al teléfono: 93 459 16 01.

Conócenos

foto adda año 1995

¿Quiénes somos?

Ong ADDA es una entidad no gubernamental, sin ánimo de lucro e independiente, fundada en 1976 y reconocida de Utilidad Pública desde el año 1981.
Fue la primera asociación que se fundó en España dedicada a la defensa y el bienestar de los animales y la naturaleza.

¿Qué hacemos?

Fomentamos un trato digno y respetoso hacia los animales, contribuyendo, de forma legal y pacífica, a su defensa y bienestar.
Colaboramos y tratamos de influir en la preservación de la naturaleza y su biodiversidad.

Con la ayuda de:

Nuestros socios y simpatizantes.
Los miembros de la Junta Directiva que la gestionan, trabajan de forma voluntaria, independiente y no remunerada.
Las Instituciones, cuando apoyan alguno de nuestros proyectos.

**¿Te preocupa el
trato que reciben
los animales?**

**Colabora con nosotros.
Tu apoyo es importante
y necesario**

www.addaong.org

C/ Bailén, 164, bajos - 08037 Barcelona
tel: 902 197 600